



DECLARACION N° 019/2008.-

EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

-----De Interés Municipal los festejos de la “Semana Aniversario del Distrito Sañogasta” a realizarse desde el día 19 de Agosto del corriente año, culminando el día 26 con los actos centrales al cumplir los 368 años del Distrito Sañogasta del Departamentos Chilecito.-

-----Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en el local de la Escuela N° 29 “Provincia de Mendoza” del Distrito Sañogasta del Departamento Chilecito, a los Catorce días del mes de Agosto del año Dos Mil Ocho. Proyecto presentado por los Concejales del **Bloque Tiempo del Pueblo: Brizuela y Doria, Rodrigo Fernando y Díaz, Juan José.-**


OSCAR LUIS FONZALIDA
PRO-SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)




ING. LUIS A. SOTERAS
VICE-INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO DIRECCION DE MESA DE ASES.	
ENTRO	SALIO
19/08/2008	